

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2010**  
**ORDEN DEL DÍA N° 1248**

**COMISIÓN DE INDUSTRIA**

**Impreso el día 21 de septiembre de 2010**

Término del artículo 113: 30 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Cifra** récord alcanzada por la faena caprina, en la provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Damilano Grivarello**. (5.832-D.-2010.)

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Damilano Grivarello, por el que se expresa beneplácito por la faena de 2.000 cabezas mensuales de ganado caprino del Frigorífico Cooperativa Trento-Chaqueña, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación,*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la faena caprina alcanzando una cifra récord desde la puesta en marcha de la actividad en la provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 15 de septiembre de 2010.

*Daniel Germano. – Alfredo C. Dato. – Susana E. Díaz. – Carlos M. Comi. – Gumersindo F. Alonso. – Jorge M. Álvarez. – Patricia Bullrich. – Luis F. J. Cigogna. – Sergio H. Pansa. – Juan P. Tunessi.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Damilano Grivarello, cree innecesario abundar en mayores detalles a los mencionados en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Daniel Germano.*

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

El frigorífico caprino de Pampa del Infierno llegó a la faena de 2.000 cabezas mensuales, una cifra considerada récord que no se obtuvo jamás desde que el mismo fue puesto en funcionamiento y se pretende ampliar a 3.000 cabezas antes que finalice este año.

Este logro es obtenido por la nueva gestión de la Cooperativa Trento-Chaqueña que encabeza el subsecretario de Ganadería del Ministerio de Producción y Ambiente del Chaco, quien es el presidente como representante del gobierno del Chaco.

Una de las metas fijadas de la cooperativa es que la misma deje de ser deficitaria y continúe sumando a productores caprinos interesados en su accionar, y otro de los objetivos es alcanzar para fin de año las 3.000 cabezas caprinas faenadas.

Se ha superado el último mes las 2.000 cabezas mensuales de faena de caprinos en distintas categorías, lo cual es todo un récord, ya que hace seis meses atrás no se llegaba a las 700 cabezas. Estos números nos muestran claramente que se ha triplicado la capacidad de faena del frigorífico.

Desde que la Cooperativa Trento-Chaqueña se hizo cargo, la capacidad de faena no superaba las 700

\* Artículo 108 del Reglamento.

cabezas y luego de haber trazado un plan de trabajo y diagramado las acciones más urgentes, se pudo triplicar estas cifras.

Señor presidente, en virtud de ello, se estima que en los meses de julio-agosto se llegaría a las 2.500 cabezas.

Este importante logro se debe a los productores, quienes son los que alientan a seguir con este ritmo, que se le ha impuesto a la cooperativa desde que se asumió con el compromiso.

Unos 300 productores hacen su aporte a la Cooperativa Trento-Chaqueña de Pampa del Infierno, a través de un trabajo permanente y continuo, además de tener un marcado interés para involucrarse en los objetivos que nos hemos fijado.

Se estima que este año se podría llegar a reducir en un 50 % el déficit que la cooperativa venía teniendo y permitiendo de esta manera nivelar las cuentas. El objetivo de la gestión de la cooperativa no es tener una cooperativa rica, sino productores que puedan vender con continuidad y al mejor precio sus productos, manteniendo un equilibrio.

El titular de la Cooperativa Trento-Chaqueña, afirmó que están avanzando en la remodelación del local de venta y exposición de productos del Progano de la ciudad de Resistencia. En este local se van a ofrecer carne caprina y todos sus derivados de la provincia del Chaco. También estarán presentes todos los productos que se fabrican en el Chaco, como ser chacinados, quesos, dulces y otras carnes, como cerdo, aves, cordero, entre otras. Será una vidriera muy importante para los productores chaqueños.

La Cooperativa Trento-Chaqueña se dedica a industrializar y comercializar los productos caprinos, como la carne, quesos y los derivados del frigorífico y de la quesería de Pampa del Infierno. Opera a través de los Cedepro (Centros de Desarrollo Productivo). Son unidades construidas estratégicamente en diversas localidades del impenetrable chaqueño (zona de reserva natural, en la cual están presentes otros 4.000 productores en un área de 43.000 km<sup>2</sup> que representan el 43 % de la superficie provincial). En cada uno de los siete Cedepro se constituyó una “asociación de productores”, con el objetivo de mejorar su sistema productivo y comercializar el producto a través de la Cooperativa Trento-Chaqueña.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con la aprobación de este proyecto de declaración.

*Viviana M. Damilano Grivarello.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación,*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la faena de 2.000 cabezas mensuales de ganado caprino de la Cooperativa Trento-Chaqueña, una cifra considearda récord, desde que el mismo fue puesto en funcionamiento.

*Viviana M. Damilano Grivarello.*